ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral N 20

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral N 20

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 05/03/2021 Fecha de revisión: 24/09/2024 Reemplaza la versión de: 15/12/2022 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre	:	ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral N 20
UFI	:	HN40-70K5-W00W-J704
Código de producto (Art.e)	:	687
Tipo de producto	:	Fertilizante,Producto fertilizante UE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional	:	Uso agrícola y en la formulación de mezclas fertilizantes

Usos desaconsejados

Restricciones de utilización	:	Otros usos distintos a los mencionados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DQAGRO BIOLOGIC, S.L.
Crta. Albujón-Cabo de Palos Km. 7,5
30593 La Palma (Murcia) - España
T +34 968 55 46 86

info@dqagro.com - www.dqagro.es

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Eye Irrit. 2 H319

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda

hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros

El producto no cumple los criterios de clasificación PBT y mPmB
No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
nitrato de amonio	N° CAS: 6484-52-2 N° CE: 229-347-8 REACH-no: 01-2119490981-27	57,2	Ox. Sol. 3, H272 Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la zona afectada con agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	:	No administrar nada por la boca a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Si la persona está consciente, lavar la boca con agua y dar de beber agua o leche. Obtener atención médica si se ha ingerido más que una pequeña cantidad.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	:	Los gases de descomposición contienen óxidos de nitrógeno y amoníaco y su inhalación puede tener efectos corrosivos en el sistema respiratorio y causar edema pulmonar con efectos retardados.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	:	Un contacto prolongado puede provocar una ligera irritación.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	:	Puede provocar una ligera irritación. La persona expuesta puede sufrir molestias oculares, enrojecimientos y lagrimeos.
Síntomas/efectos después de ingestión	:	La ingestión de pequeñas cantidades es improbable que causen efectos tóxicos. En grandes cantidades puede provocar desórdenes en el tracto gastrointestinal y, en casos extremos (particularmente en los niños), puede ocurrir la formación de metahemoglobina (síndrome del niño azul) y cianosis (indicada por coloración azulada alrededor de la boca), debido al contenido en nitrato amónico de la mezcla.
Síntomas crónicos	:	No son conocidos efectos adversos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. La inhalación de los gases procedentes de un fuego o descomposición térmica, que contienen óxidos de nitrógeno y amoníaco, puede causar irritación y efectos corrosivos en el sistema respiratorio. Administrar oxígeno, especialmente si hay color azul (metahemoglobina) alrededor de la boca.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Polvo extintor o CO2. arena seca.
Medios de extinción no apropiados	:	No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	No combustible. No inflamable. No clasificado comburente, si bien tiene asociado el grupo químico nitrato que tiene propiedades oxidantes y favorece la combustión.
Peligro de explosión	:	No explosivo. Tiene alta resistencia a la detonación. Sin embargo, existe riesgo potencial de explosión durante un incendio cuando el producto es calentado y se encuentra fuertemente confinado y/o contaminado con materiales incompatibles (ver Sección 10.5). No permita que el producto se introduzca en los desagües, se contamine o quede confinado.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. A temperatura elevada, puede formar: Óxidos de nitrógeno. Óxidos de nitrógeno y amoniaco.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	:	Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico. No permita que el producto se introduzca en los desagües, se contamine o quede confinado. Si el agua contaminada por el producto entra en los drenajes o alcantarillas informar a las autoridades locales inmediatamente.
Instrucciones para extinción de incendio	:	Desplazar los contenedores lejos del area del fuego si ello se puede hacer sin riesgo. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Evite respirar los humos. Abrir puertas y ventanas para procurar la máxima ventilación. Ponerse a favor del viento en relación al fuego. Evitar cualquier contaminación del fertilizante por aceites u otros materiales combustibles.
Protección durante la extinción de incendios	:	No entrar en la zona de peligro sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. En caso de incendio, utilizar: Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Ventilar la zona. Mantener alejado de : Sustancias orgánicas. materiales combustibles. Ponerse equipos de protección antes de pisar los derrames, como guantes de goma o PVC, botas de goma y gafas de seguridad química o pantalla de protección facial. Evitar las salpicaduras al pisar o manipular herramientas, como palas manuales. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Contener grandes fugas con arena o tierra, si es necesario. Recoger inmediatamente el producto con medios mecánicos, si es posible mediante bombeo. Diluir los restos y absorber con sepiolita o tierra de diatomeas. No absorber con serrín, papel, trapos o cualquier otro material combustible. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: Proporcionar ventilación adecuada. Abrir y manipular los recipientes con cuidado, evitando derrames. Evitar la contaminación por materias combustibles y otras sustancias incompatibles. Limpiar cuidadosamente los restos antes de efectuar operaciones de mantenimiento.
Medidas de higiene	: No permitir comer, beber o fumar en las áreas de manipulación, almacenamiento y/o procesado del material. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Cumplir normas estrictas de orden y limpieza. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de: Productos incompatibles, Fuentes de calor, Fuentes de ignición, Llamas desnudas. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.
Productos incompatibles	: Materiales combustibles. Sustancias orgánicas. Agentes reductores. Ácidos fuertes. Álcalis. Azufre. Cloratos. Cloruros. Cromatos. Lejías. Cloritos. Hipocloritos. Percloratos. Nitritos. Permanganatos. Agentes oxidantes fuertes. Polvos metálicos y las sustancias que contienen metales como cobre, níquel, cobalto, zinc y sus aleaciones.
Material de embalaje	: Acero inoxidable. Polietileno de alta densidad (HDPE). Poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV). No utilizar: cobre, Zinc.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DNEL y PNEC

nitrato de amonio (6484-52-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	5,12 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	36 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2,56 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	8,9 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	2,56 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,45 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,045 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	18 mg/l
PNEC (información adicional)	
Vertidos intermitentes	4,5 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Aplicar las normas comunes de seguridad en caso de manipulación de productos químicos. Instalar duchas y lavaojos en los lugares de almacenamiento y manipulación. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evítese la exposición innecesaria. Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos. Utilizar protección para los ojos

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Utilizar calzado de seguridad. Calzado de seguridad con protección de dedos

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374).

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente o si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición, úsese el equipo respiratorio adecuado.

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Proporcione ventilación general y local adecuada.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.

Apariencia	:	Transparente.
Olor	:	Característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	≥ 111 °C
Inflamabilidad	:	No inflamable.
Propiedades explosivas	:	No explosivo. Tiene alta resistencia a la detonación. Sin embargo, existe riesgo potencial de explosión durante un incendio cuando el producto es calentado y se encuentra fuertemente confinado y/o contaminado con materiales incompatibles (ver Sección 10.5).
Propiedades comburentes	:	No clasificado comburente, si bien tiene asociado el grupo químico nitrato que tiene propiedades oxidantes y favorece la combustión.
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No inflamable.
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	≥ 170 °C
pH	:	5 – 7
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor a 20°C	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	1,26 g/cm³ a 20°C
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad de vapor	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas. Posibilidad de reacciones peligrosas cuando se contamina con sustancias incompatibles o se descompone por un fuerte calentamiento. No clasificado explosivo. Tiene alta resistencia a la detonación. Si se calienta bajo fuertes condiciones de confinamiento (por ejemplo, en tubos o alcantarillas) puede dar lugar a una reacción violenta o explosión, especialmente si existe contaminación por algunas de las sustancias mencionadas en la sección 10.5. Riesgo de provocar o intensificar un incendio: tiene asociado el grupo químico nitrato que tiene propiedades oxidantes. Cuando está en contacto con materiales alcalinos, como la cal, puede producir gases amoniacales.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Proximidad a fuentes de calor o fuego. Calentar bajo confinamiento, lo que puede conducir a un comportamiento detonante. Calentar hasta descomponer. Calentar hasta cristalizar y desecar. Trabajos de mantenimiento en caliente o de engrase sin haber realizado previamente una limpieza escrupulosa y completa de los restos de abono. Contaminación por sustancias y materiales incompatibles. Mezclar con ácidos o con cualquier sustancia que incremente la acidez porque favorece la descomposición y el comportamiento detonante.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales combustibles. Sustancias orgánicas. Bases fuertes. Ácidos fuertes. Agentes reductores. Álcalis. Azufre. Cloratos. Cloruros. Cromatos. Lejías. Cloritos. Hipocloritos. Percloratos. Nitritos. Permanganatos. Agentes oxidantes fuertes. Polvos metálicos y las sustancias que contienen metales como cobre, níquel, cobalto, zinc y sus aleaciones.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. A temperatura elevada, puede formar: Óxido de nitrógeno. Amoníaco.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

nitrato de amonio (6484-52-2)	
DL50 oral rata	2950 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 88,8 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
pH: 5 – 7

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

nitrato de amonio (6484-52-2)	
pH	5,43

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.
pH: 5 – 7

nitrato de amonio (6484-52-2)	
pH	5,43

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Información adicional	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

nitrato de amonio (6484-52-2)	
NOAEL (subagudo, oral, animal/macho, 28 días)	> 1500 mg/kg de peso corporal
NOAEL (subagudo, cutáneo, animal/macho, 28 días)	> mg/kg de peso corporal/día
NOAEC (inhalación, rata, polvo/niebla/humo, 90 días)	≥ 0,185 mg/l air
NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	256 mg/kg de peso corporal
NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días)	284 mg/kg de peso corporal
NOAEL, Crónica, oral, rata	256 mg/Kg (52 semanas, (método OCDE 453))
NOAEC, Inhalación, rata, sistémico	≥ 185 mg/m³ (2 semanas)
NOAEL, subagudo, oral, rata	≥ 1500 mg/kg peso corporal/día (28 días, OCDE 422)
NOAEL, subcrónico, oral, rata	886 mg/Kg (13 semanas)

Peligro por aspiración	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Información adicional	:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	:	La ingestión de grandes cantidades puede provocar desórdenes en el tracto gastrointestinal y, en casos extremos (particularmente en los niños), puede ocurrir la formación de metahemoglobina (síndrome del niño azul) y cianosis (indicada por coloración azulada alrededor de la boca).
Otros datos	:	Cuando el producto es usado correctamente es improbable que tenga efectos adversos sobre la salud.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	:	Baja toxicidad para los organismos acuáticos. No se esperan peligros agudos para los organismos acuáticos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

nitrato de amonio (6484-52-2)	
CL50 - Peces [1]	447 mg/l (48h) (Cyrpinus)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	490 mg/l (48h) (alga)
CEr50 algas	1700 mg/l
NOEC crónico peces	555 mg/l (7 d)
NOEC crónico crustáceos	1700 mg/l
NOEC crónico algas	1700 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral N 20	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes de la mezcla se encuentran disociados en agua. Todos los iones resultantes de la disociación son nutrientes de las plantas y los microrganismos por lo que son fácilmente consumidos por los organismos vivos del medio receptor. El nitrogeno sigue el ciclo natural de nitrificación / desnitrificación.
nitrato de amonio (6484-52-2)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral N 20	
Potencial de bioacumulación	Ninguno de sus componentes presenta evidencias de tener potencial de bioacumulación. Los componentes se disocian en iones en agua y son constituyentes normales del cuerpo en prácticamente todas las formas de vida.

12.4. Movilidad en el suelo

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral N 20	
Ecología - suelo	El producto es un fertilizante destinado a su uso en agricultura. La mezcla es hidrosoluble, por lo que su movilidad en el suelo es elevada.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

ABONO INORGÁNICO LÍQUIDO SIMPLE A BASE DE MACRONUTRIENTES. Abono mineral N 20
El producto no cumple los criterios de clasificación PBT y mPmB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

Información adicional : Los recipientes vacíos pueden depositarse en un vertedero tras su limpieza y respetando la normativa local.

Información sobre residuos ecológicos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte por ferrocarril

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	**Aplicable en**	**Título o descripción de la entrada**
58.	Nitrato de amonio	Nitrato de amonio (NA)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS

Lista de sustancias que no deben ponerse a disposición de los particulares, ni ser introducidas, poseídas o utilizadas por estos, ya sea como tales o en mezclas o sustancias que incluyan tales sustancias, salvo si su concentración es igual o inferior a los valores límite que figuran en la columna 2, y respecto de las cuales se deben notificar en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	Valor límite	Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3	Código de la nomenclatura combinada (NC) de un compuesto aislado de constitución química definida que cumpla los requisitos enunciados en la nota 1 del capítulo 28 o del capítulo 29 de la NC, respectivamente	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Nitrato amónico	6484-52-2	45,7 % w/w	No licensing permitted	3102 30 10 (in aqueous solution); 3102 30 90 (other)	ex 3824 99 96

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una Evaluación de la Seguridad Química

Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química de las siguientes sustancias en esta mezcla:

Nitrato de amonio

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	**Ítem modificado**	**Observaciones**
	Reemplaza	**Modificado**

Indicación de modificaciones		
Sección	**Ítem modificado**	**Observaciones**
	Tipo de producto	**Modificado**
	Fecha de revisión	**Modificado**
1.1	UFI on SDS 1.1	**Añadido**
1.1	Nombre	**Modificado**
4.2	Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	**Modificado**
5.1	Medios de extinción apropiados	**Modificado**
8.1	Información adicional	**Eliminado**
8.1	PNEC estación depuradora	**Eliminado**
8.1	PNEC aqua (agua de mar)	**Eliminado**
8.1	PNEC aqua (agua dulce)	**Eliminado**
8.1	A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	**Eliminado**
8.1	A largo plazo - efectos locales, cutáneos	**Eliminado**
8.1	A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	**Eliminado**
8.1	A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	**Eliminado**
8.1	A largo plazo - efectos locales, cutáneos	**Eliminado**
8.2	Controles de exposición medioambiental	**Añadido**
9	Densidad	**Añadido**
9	pH	**Modificado**

Fuentes de los datos	:	REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones. Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE y se modifican los Reglamentos (CE) nº. 1069/2009 y (CE) nº. 1107/2009 y se deroga el Reglamento (CE) nº. 2003/2003 (DOUE Núm. 170 de 25/06/2019), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico. REGLAMENTO (UE) No 98/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de enero de 2013 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos. Mezcla que contiene sustancia/s perteneciente/s al Anexo II respecto de la/s que deberán comunicarse las transacciones sospechosas (Artículo 9 del Reglamento (UE) No 98/2013).
Otros datos	:	Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H319	Provoca irritación ocular grave.
Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, categoría 3

La clasificación y el procedimiento utilizado para deducir la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.